



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



FE DE ERRATAS

DICE:

CONVOCATORIA CAS N° 033-2019-DREP-ADM.RR.HH

La Dirección Regional de Educación Piura requiere contratar los servicios de:

PEA	NOMBRE DEL PUESTO
02	ESPECIALISTA EN MONITOREO DE EVALUACIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES

Para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local operativas de la DRE Piura (UE. 300), realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ÁREA USUARIA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PIURA, SECHURA.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación de servicio:	- Unidad de Gestión Educativa Local Piura (1 VACANTE). - Unidad de Gestión Educativa Local Sechura (1 VACANTE).
Duración del contrato:	INICIO : 02 de mayo de 2019. TERMINO : 31 de Julio de 2019. Puede ser prorrogado dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,600.00 (dos mil seiscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. - No haber sido condenado y estar procesado por los delitos en la ley N° 29988 (terrorismo apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas)

DEBE DECIR:

CONVOCATORIA CAS N° 033-2019-DREP-ADM.RR.HH

La Dirección Regional de Educación Piura requiere contratar los servicios de:

PEA	NOMBRE DEL PUESTO
01	ESPECIALISTA EN MONITOREO DE EVALUACIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES

Para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local operativas de la DRE Piura (UE. 300), realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ÁREA USUARIA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PIURA.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación de servicio:	- Unidad de Gestión Educativa Local Piura (1 VACANTE).
Duración del contrato:	INICIO : 02 de mayo de 2019. TERMINO: 31 de Julio de 2019. Puede ser prorrogado dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,600.00 (dos mil seiscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas. - No tener impedimentos para contratar con el Estado. - No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. - No haber sido condenado y estar procesado por los delitos en la ley N° 29988 (terrorismo apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas)